



Sesión Ordinaria No. 26 18 de febrero 2025

I. Acta Sesión Ordinaria No. 25, del 11 de febrero.

Fundamento Legal para no leerla: 32 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: en votación económica del Pleno para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽³⁰⁾

a) Demás Poderes del Estado ⁽¹⁾

940⁽²⁾. INREVI, solicita informe si existe Decreto para donar predios en asentamientos de: Salvador Nava; Santa Rita; El Rosario; y la Bajada de Tampacán.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

b) Entes, autónomos; y paraestatal ⁽³⁾

932⁽¹²⁴⁾. IFSE, cuenta pública 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

941⁽¹²⁴⁾. CEEPAC, informes financieros diciembre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

945⁽²⁾. TECA, solicita informar si existe procedimiento que permita a ese Tribunal, suspender, separar, remover o revocar a cualquier representante obrero o patronal, para desintegrar el Pleno.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽²²⁾

925⁽⁵⁹⁾. Agua Tanquián de Escobedo, informes financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

- 927⁽²⁷⁾. DIF Villa de Arriaga, acta aprobación informes financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 928⁽³⁹⁾. San Ciro de Acosta, informes financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 929⁽⁶⁾. Rayón, informa al final ejercicio 2024 obtuvieron balance negativo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 930⁽¹²³⁾. Santa Catarina, informes financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 931⁽¹²⁾. Cerritos, aprobación minutas que modifican artículos, 10; y 11 Constitución Local.(Agréguese cada una a su expediente)
- 935⁽²⁾. Rayón, notifica acuerdo aprobación plan municipal desarrollo 2024-2027.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 936⁽²⁾. Tierra Nueva, inventario muebles e inmuebles a 30 enero.(turno: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 937⁽¹⁰⁹⁾. Tierra Nueva, estados financieros octubre-diciembre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 938⁽¹⁹⁾. Cerro de San Pedro, informes financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 939⁽⁷⁶⁾. Venado, solicita modificar cuotas y tarifas ley ingresos 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 942⁽⁵⁾. Salinas, aprobación minutas que modifican artículos, 10; y 11 Constitución Local.(Agréguese cada una a su expediente)
- 949⁽²⁾. Villa de Ramos, informa al cierre ejercicio 2024 se generó balance presupuestario negativo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 950⁽¹⁰⁵⁸⁾. Villa de Ramos, informes financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 951⁽⁹⁷⁾. Agua San Ciro de Acosta, informe financiero 1er trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 952⁽¹⁰⁰⁾. Agua San Ciro de Acosta, informes financieros 2do trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

- 953⁽⁸⁸⁾. Agua San Ciró de Acosta, informes financieros 3er trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 954⁽⁷⁹⁾. Agua San Ciró de Acosta, informes financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 958⁽³⁷⁾. Agua Matehuala, inventario muebles e inmuebles 2do semestre 2024.(turno: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable)
- 959⁽⁶⁵⁾. DIF Salinas, informe financiero octubre-diciembre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 961⁽³⁰⁰⁾. Santo Domingo, estados financieros 4to trimestre 2024.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 962⁽⁵²⁾. DIF Villa de Arista, estados financieros enero.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

d) Poder Federal ⁽¹⁾

- 933⁽¹⁾. Cámara de Senadores, instalación 2do periodo sesiones ordinarias 1er Año LXVI Legislatura.(Archívese)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽³⁾

- 943⁽⁶⁾. Congreso Guerrero, respalda acciones emprendidas por Gobierno Federal en defensa de la Soberanía Nacional y protección de migrantes radicados en EUA.(turno: a Comisión de Asuntos Migratorios)
- 944⁽⁴⁾. Parlamento Guanajuato, diputación permanente 17 diciembre 2024-31 enero 2025.(Archívese)
- 955⁽²⁾. Legislatura Hidalgo, directiva febrero; clausura 1er receso, 1er año; y apertura 2do periodo ordinario.(Archívese)

III. Iniciativas.⁽⁸⁾

- 926⁽¹⁾⁽¹⁴⁾. Que insta adicionar, a los artículos, 317 un párrafo, éste como último; y 317 BIS un párrafo, éste como segundo, recorriéndose el actual párrafo segundo para quedar como tercero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar, el artículo 130 Bis; así como el Título Décimo Segundo con el Capítulo Único “Del Registro Estatal de Personas

Agresoras de Animales”, y los artículos, 139, 140, y 141, de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Felipe Castro Barrón.(turno: a comisiones, Primera de Justicia; y Ecología y Medio Ambiente)

934(2)₍₉₎. Que promueve modificar el artículos 95; y adicionar el artículo 95 TER de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; diputada Nancy Jeanine García Martínez.(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

947(3)₍₅₎. Que propone adicionar fracción XII BIS al artículo 4 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas.(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

948(4)₍₁₂₎. Que busca adicionar la fracción IV. Bis al artículo 5º; la fracción VIII. Bis al artículo 8º Y la fracción IV. Bis al artículo 13 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar la fracción IX al artículo 25 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal.(turno: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado)

956(5)₍₉₎. Que requiere expedir la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico de Mujeres en el Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; Igualdad de Género; y Hacienda del Estado; con opinión de las comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

957(6)₍₇₎. Que plantea reformar el primer párrafo del artículo 28 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; Dr. Jaime Chalita Zarur.(turno: a Comisión de Hacienda del Estado)

960(7)⁽¹⁰⁾. Que impulsa adicionar fracción XXII, recorriéndose las subsecuentes; adicionar segundo párrafo al artículo 26; reformar la fracción primera del artículo 92; adicionar al Título Quinto un Capítulo II, denominado “Del Registro Estatal de Obligaciones Alimentarias” incluyendo sus artículos 102 Bis, 102 Ter, 102 Quater, 102 Quinquies, 102 Sexies, 102 Septies y 102 Octies, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Y derogar el Capítulo II denominado “Del Padrón Estatal de Personas Deudoras Alimentarias Morosas” incluyendo sus artículos 167 Bis, 167 Ter, 167 Quater, 167 Quinque, 167 Sexies, del Título Séptimo del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; Mtro. José Mario de la Garza Marroquín.(turno: a comisiones de, Segunda de Justicia; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

963(8)⁽¹⁵⁾. Que pretende expedir la Ley de Derechos Lingüísticos del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López.(turno: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas)

IV. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que adiciona el párrafo segundo al artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.(turno:3143 LXIII Legislatura) *(tema: para que en procesos de elección de: titulares de rectoría; direcciones de facultades o escuelas; consejerías de: maestros, y alumnos; órgano de Gobierno; y Junta Suprema de Gobierno, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, implementar acciones para observar principio paridad género)*

V. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que adiciona el párrafo vigésimo segundo al artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.(turno:4529 Legislatura) *(tema: se reconoce la Lengua*

de Señas Mexicana como parte del patrimonio lingüístico del Estado de San Luis Potosí)

VI. Dictámenes con Proyecto de Decreto.⁽²⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: inciso d) fracción I artículo 32, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y fracción V del artículo 52, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

1⁽²⁰⁾. Segunda de Justicia: que adiciona el artículo 293 BIS, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí.^(turno: 2414 LXIII Legislatura)

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

2⁽¹³⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que declara el día 10 de agosto de cada anualidad, como “Día del Edificador y Administrador de Obras” en el Estado de San Luis Potosí.^(turno: 397)

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

VII. Punto de Acuerdo.

946(1)⁽⁴⁾. Que insta exhortar, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, a través de la Guardia Civil de Caminos; a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de San Luis Potosí; y a la Policía Vial del Municipio de Villa de Pozos, para que, en virtud de sus atribuciones puedan: fortalecer los patrullajes, presencia policial y campañas de concientización hacia los conductores; implementar operativos de seguridad vial; establecer

puntos de control estratégicos; y supervisar y regular la movilidad vehicular; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas.(turno: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

VIII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 27
25 de febrero, 10:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"